



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BERLANGA DE DUERO

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Berlanga de Duero.

Objeto del contrato: Dos aprovechamientos forestales de madera:

Lote: 1/2018 (SO-MAD-0933-2018 (1/1):

Monte: "Mata y Pinarejo" nº 57/58 del C.U.P.:

Objeto: Madera de 1.128 pies de pino pinaster pino abierto 942, pino cerrado 186.

Localización: Cuartel único. Tranzón 6 y 7.

Volumen est: 1.073 m³/con corteza.

Tasac. global: 27.898,00 €.

Tasac. Unitar.: 26 € m³/con corteza.

Garant. Prov.: 557,96 €.

Garant. Def.: 5% adjudicación.

Lote: 2/2018 (SO-MAD-1313-2018 (1/1):

Monte: "Mata y Pinarejo" nº 57/58 del C.U.P.

Objeto: Madera de industria, estimación inicial 1.200 estéreos.

Localización: Tranzones 1, 2.

Tasac. global: 10.800,00 €.

Tasac. Unitar.: 9 €.

Garant. Prov.: 216,00 €.

Garant. Def.: 5% adjudicación.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Cada lote será objeto de una subasta independiente.

Tramitación. Ordinaria.

Procedimiento. Abierto.

Forma. Subasta.

Tipo de licitación: Cada subasta versará sobre el precio de "Tasación global" y podrá ser mejorada al alza.

Garantías. Las que se dicen en el objeto para cada lote.

Obtención de documentación e información.

Entidad. Ayto. de Berlanga de Duero.

Domicilio. Plaza Mayor 1.

Localidad y C.P. Berlanga de Duero (42360).

Teléfono y fax. 975 343011 -343007.

E-mail. secretario@berlangadeduero.es.

BOPSO-31-14032018



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 31

Miércoles, 14 de marzo de 2018

Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación. 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Documentación a presentar. Sobres (A) oferta económica y sobre (B) documentos.

Lugar de presentación. Ayuntamiento de Berlanga de Duero. Registro General.

Apertura de ofertas.

Entidad. Ayto. de Berlanga de Duero.

Fecha. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la finalización de la presentación de ofertas. (Se avisará a los licitadores).

Berlanga de Duero, 3 de marzo de 2018.– La Alcaldesa, M. Reyes Oliva Puertas. 693

BOPSO-31-14032018